



"Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria"

REQUISICION DE COMPRAS

DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENTO ALMACEN
PARA USO DE HOSPITALARIO

29/09/2020

CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
15	UND	CIRCUITO VENTILACION UNIVERSAL *
10	UND	CIRCUITO VENTILACION MINDRAL
30	UND	DREN PEN ROSE
10	GL	FIJADOR RX
25	UND	PERIOCLOR ENJAGUE
100	INY	FOSFOMICINA
100	TAB.	DIAZEPAN
30	INY	ENALAPRIL MALEATO 1.25 MG
600	TABLETA	MISOPROSTOL 200 MG • (00)
110	AMP.	METIL PRENISOLONA 40MG •
350	AMP.	MEROPENEN IGR
500	INY *	MORFINA 0.1MG O 0.2 MG
200	TAB.	NIFEDIPINA 60MG
100	UND	PAPEL DE ELECTROCARDIOGRAMA 63X30
150	INY	PIPERACILINA + TAZOBACTAM ✓
30	UND	PAPEL ECOCARDIOGRAMA UPP110HG
800	INY	VANCOMICINA ✓
300	INY	SULFATO DE EFEDRINA

Jesenia González
ENC.DE DEPARTAMENTO



ADMINISTRACION

[Signature]
DIRECCION COMPRA





Hospital Presidente Estrella Ureña
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Solicitud De Compra)

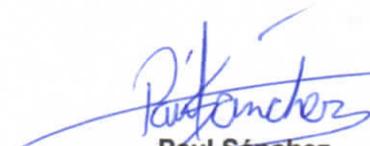
Fecha: 29/09/2020

No. Solicitud: 1/1Objeto De Compra: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.Rubro: 00028 Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Item	Código DGC P	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		234-1	Misoprostol 200MG	Unidad	600	125.00	75,000.00
2		234-1	Metil Prenisolona 40MG Amp.	Unidad	110	1,400.00	154,000.00
3		234-1	Papel Ecocardiograma	Unidad	100	1,950.00	195,000.00
							RD: 424,000.00

Observaciones: Compra Menor.


Paul Sánchez
ENC. COMPRAS





Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones

Departamento De Compras Y Contrataciones

Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, **Fausto Rafael Gonzales Polanco, Dominicano**, mayor de edad, **(Casado)**, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte **031-0191187-7**, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Hospital Presidente Estrella Ureña**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO**. Referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2020-28166)**, para el período comprendido entre **2020**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **600 MISOPROSROL 200MG, 110 METIL PRENISOLONA 400 MG AMP. Y 100 PAPEL ECOCARDIOGRAMA**.

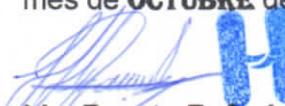
MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO**.

Declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los **QUINCE (15)** días del mes de **OCTUBRE** del **2020**.




Lic. Fausto Rafael Gonzales Polanco.
 CONSULTOR JURIDICO



Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2020-28166

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2020-28166

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Fecha: 29 de Septiembre del 2020.

Yo, Lic. Brunilda Hernández en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 600 Misoprosol 200MG, 110 Metil Prenisolona 400 MG Amp. Y 100 Papel Ecocardiograma.**

Presupuesto: Cuatrocientos Veinticuatro Mil Pesos 00/00. (\$424,000.00).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR)**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Brunilda Hernández

Gerente Administrativa Financiera.





APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30A.M MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra de **600 MISOPROSROL 200MG, 110 METIL PRENISOLONA 400 MG AMP. Y 100 PAPEL ECOCARDIOGRAMA.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dr. Miguel A. Ortega.



SNCC.F.012



No. EXPEDIENTE

HPEUDAF-CM-2020-28166

No. DOCUMENTO

HPEUDAF-CM-2020-28166

Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones

Fecha: 15/10/2020

Convocatoria a Compra Menor.

Referencia Del Procedimiento: **HPEU-DAF-CM-2020-28166**

Objeto del Procedimiento

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **600 MISOPROSOL 200MG, 110 METIL PRENISOLONA 400 MG AMP. Y 100 PAPEL ECOCARDIOGRAMA.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellaurena.com y/o a los correos electrónicos snservicionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL 2020** hasta las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Miguel a. Ortega

Director



**Hospital Presidente Estrella Ureña****Invitación A Presentar Ofertas****Departamento De Compras Y Contrataciones**

Estimados Señores:

QUALIPHARMA, S.R.L.

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2020-28166)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Pliego de condiciones específicas de Servicios para 600 MISOPROSROL 200MG, 110 METIL PRENISOLONA 400 MG AMP. Y 100 PAPEL ECOCARDIOGRAMA.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **04/10/2020** hasta la/s **2:00 P.M.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información: Vía correo electrónico: snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.

Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

José Antonio Guzmán.

Nombre de la Entidad Contratante: (QUALIPHARMA, S.R.L.)

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: (HPEU-DAF-CM-2020-28166)



.Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentesdeberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre:Paul Sánchez.

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante:El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección:Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono:809-295-1197 ext. 123.

E-mail:snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Administrador (A)



COTIZACION

COTIZACION NO. 172

FECHA : 05/10/2020

Nº de COTIZACION: 172	Nombre: Hospital Presidente Estrella Ureña, Almacen de farmacia.
Forma de pago: Crédito a 30 días	Atencion: Departamento de compras
Cotización válida: 30 días	Dirección: SANTO DOMINGO
Tiempo de entrega: inmediata contra orden de compra	RNC:

Cantidad	Descripcion	Unidad de Medida	Precio unt.	Irbis	Subtotal	Total
15	Circuito de Ventilación universal	UNIDAD	1,998.00		1,998.00	29,970.00
25	Periclor Enjague	UNIDAD	1,016.00		1,016.00	25,400.00
100	Fosfomicina	INY	1,200.00		1,200.00	120,000.00
600	Misoprostol 200 MG	TABLETAS	125.00		125.00	75,000.00
110	Metil Prenisclona 40 MG	AMPOLLA	1,400.00		1,400.00	154,000.00
350	Meropenem 1Gr	AMPOLLA	3,500.00		3,500.00	1,225,000.00
150	Piperacilina + Tazobatom	INY	2,600.00		2,600.00	390,000.00
300	Papel de Ecocardiograma UPP110HG	UNIDAD	1,950.00		1,950.00	585,000.00
800	Vancomicina 500 MG	INY	1,200.00		1,200.00	960,000.00
Subtotal						3,564,370.00
NO GRABADA						3,564,370.00
ITBIS 18%						0.00
Total:						3,564,370.00

AUTORIZADA POR

[Handwritten Signature]

Santo Domingo
QUALIPHARMA, S.R.L.
Republica Dominicana

RECIBIDA POR

[Handwritten Signature]





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

CERTIFICACION No. 1695460

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **QUALIPHARMA SRL** con RNC/Cédula **1-01-88926-8**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **QUALIPHARMA SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación tiene una vigencia de 30 días, a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 12 días del mes de Octubre del año 2020.


Sahadía E. Cruz Abreu
Directora
Dirección de Asistencia al Empleador

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:
<https://www.tss2.gov.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

E introduzca los siguientes datos:

- Código: **1695460-U2011872-52020**
- Pin: **8841**



NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0220952473666**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **QUALIPHARMA SRL**, RNC No. **101889268**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO OESTE**, Administración Local **ADM LOCAL HERRERA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS
• ACTIVOS IMPONIBLES	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• ITBIS	• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los quince (15) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: N1EZ-BY86-A911-6002-0177-4869 sha1: ppbqfwAdHFNhaHy+4IRGwOpLzm4= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 N1EZ-BY86-A911-6002-0177-4869

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).



Registro de Proveedores del Estado

Constancia de inscripción

RPE: 3521

Fecha de Registro: 21/12/2006

Fecha Actualización: 25/9/2020

Razón Social: Qualipharma, SRL

No. Documento: 101889268 - RNC

Género: Masculino

Provee: Servicios,Bienes

Certificación MIPYME: Sí

Registro de Beneficiario: Sí

Clasificación Empresa: Pequeña Empresa

Estado: Activo

Ocupación:

Motivo:

Domicilio: Calle Max Henriquez Ureña , 101, Los Prados

10131 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de Contacto: Roberto Ibarra Cruz

Observaciones:

Actividad Comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
14110000	Productos de papel
41100000	Equipo de laboratorio y científico
41110000	Instrumentos de medida, observación y ensayo
41120000	Suministros y accesorios de laboratorio
42120000	Equipos y suministros veterinarios
42130000	Telas y vestidos médicos
42140000	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo
42160000	Equipo de diálisis y suministros
42170000	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo
42180000	Productos de examen y control del paciente
42190000	Productos de centro médico
42200000	Productos de hacer imágenes diagnósticas médicas y de medicina nuclear
42210000	Ayuda para personas con desafíos físicos para vivir independiente
42220000	Productos para administración intravenosa y arterial
42230000	Nutrición clínica

Calle Pedro A. Lluberes, Esq. Rodríguez Objfo. Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana. Tel: (809) 682-7407

www.comprasdominicana.gov.do | www.dgcp.gob.do



42240000	Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis
42250000	Productos de rehabilitación y terapia ocupacional y física
42260000	Equipo y suministros post mortem y funerarios
42270000	Productos de resucitación, anestesia y respiratorio
42280000	Productos para la esterilización médica
42290000	Productos quirúrgicos
42300000	Suministros para formación y estudios de medicina
42310000	Productos para el cuidado de heridas
51110000	Agentes antitumorales
51120000	Medicamentos cardiovasculares
51130000	Medicamentos hematólogos
51140000	Medicamentos para el sistema nervioso central
51150000	Medicamentos para el sistema nervioso autónomo
51160000	Medicamentos que afectan al sistema respiratorio
51170000	Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal
51180000	Hormonas y antagonistas hormonales
51190000	Agentes que afectan el agua y los electrolitos
51200000	Medicamentos inmunomoduladores
51210000	Categorías de medicamentos varios
51240000	Fármacos que afectan a los oídos, los ojos, la nariz y la piel
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
85100000	Servicios integrales de salud
85150000	Servicios alimenticios y de nutrición

Portal Transaccional - 14/10/2020 9:06:35 a.m.

Santiago, Rep.Dom.
15/10/2020

ACTA DE ADJUDICACION

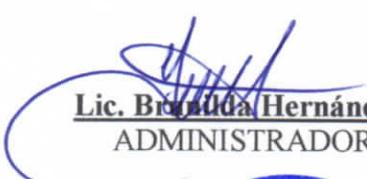
Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de las invitaciones a nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.**

QUALIPHARMA, S.R.L.

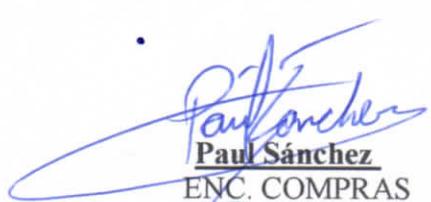
\$3,564,370.00

Después que recibimos estas ofertas por correo electrónico y luego de analizar las diferentes propuestas hemos elegido y se ha adjudicado la compra de **600 MISOPROSROL 200MG, 110 METIL PRENISOLONA 400 MG AMP. Y 100 PAPEL ECOCARDIOGRAMA.**

Elegimos al suplidor **QUALIPHARMA, S.R.L.** Por el monto de **\$424,000.00** lo cual fue elegido porque fue el único que cotizó.


Lic. Brígida Hernández
ADMINISTRADORA




Paul Sánchez
ENC. COMPRAS





Hospital Presidente Estrella Ureña

Orden De Compra

Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones

No. Orden: 28166

Descripción: PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO

Datos del Proveedor

Razón Social: QUALIPHARMA, SRL

RNC: 101889268

Nombre Comercial: QUALIPHARMA, SRL

Domicilio Comercial: CALLE MAX HENRIQUEZ UREÑA, 101, LOS PRADOS, REP. DOM

Teléfono:

Datos Generales de Contrato

Anticipo:

Fecha: 15-10-2020

Modalidad De Pago: Crédito

Total: RD\$:424,000.00

Detalle:

Item	Código 1	Descripción	Cantidad	Unidad	Monto	Precio Unitario S/ITBIS	Imp. Moneda Orig. S/ITBIS	ITBIS, Total Moneda Orig.	Subtotal Moneda orig.
1		MISOPROSTOL 200MG	600	UD		125.00			75,000.00
2		METIL PRENISOLONA 40MG AMP	110	UD		1,400.00			154,000.00
3		PAPEL ECOCARDIOGRAMA	100	UD		1,950.00			195,000.00

Subtotal: RD\$
\$424,000.00

ITBIS:
RD\$

Total:
RD\$424,000.00

Observaciones:

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

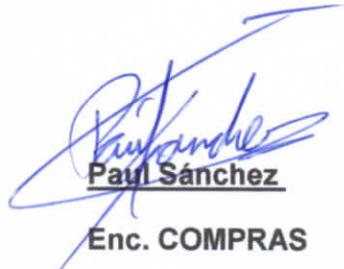
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.



Plan de Entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha Necesidad
1	MISOPROSTOL 200MG	HPEU	600	14/10/2020
2	METIL PRENISOLONA 40MG AMP	HPEU	110	14/10/2020
3	PAPEL ECOCARDIOGRAMA	HPEU	100	14/10/2020



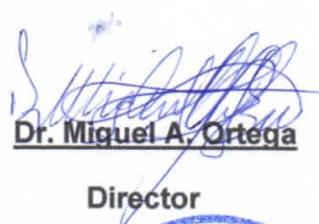
Paul Sánchez

Enc. COMPRAS




Lic. Brunilda Hernández

Administradora

Dr. Miguel A. Ortega

Director



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.